

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

VALE 5 cs.

San José, 17 de Julio de 1881.

NUMERO 1,019

DIRECTOR.—JUAN N. VENERO.

ADMINISTRACION.

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

PRECIOS DE SUSCRICION.

La suscripcion se hará por trimestre, su precio será el de **tres pesos** que se pagarán adelantados.—El número suelto vale **cinco centavos**.

CALENDARIO

Este día sale el Sol á las 5 horas 50 minutos de la mañana y se pone á las 6 horas 22 minutos.—Sale la Luna á las 11 horas y 32 minutos de la noche.

Domingo 17.—San Alejo, confesor; san Leon IX, papa; san Jacinto mártir; santa Donata y Segunda mártires; santa Marcelina, en Milan, hermana de san Ambrosio.

Cuarto menguante á las 11 horas y 58 minutos de la noche, en Aires.—De hoy al 25 ploverá poco.

Este día sale el Sol á las 5 horas y 50 minutos de la mañana, y se pone á las 6 horas y 22 minutos de la tarde.—Sale la Luna á las 12 horas de la noche.

LUNES 18.—Santa Sinfarosa y sus siete hijos mártires; Crescente, Julian, Nemece, Primitivo, Justino, Estácteo y Eugenio; san Federico obispo y mártir; santa Marina, virgen y mártir; san Camilo de Lellis, fundador.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de Relaciones Exteriores.

Oficio.

Secretaría de Hacienda.

Acuerdo.—Oficio.

Secretaría de Gracia y Justicia.

Acuerdo.

Secretaría de Fomento.

Acuerdos.

Secretaría de Gobernacion

Conocimiento de las principales operaciones practicadas en el Registro General de Hipotecas.

Secretaría de Guerra y Marina.

Movimiento marítimo.

Administracion Judicial.

Minutas de la Suprema Corte de Justicia.—Remates y Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revista Exterior.

Noticias generales.

Seccion Científica é Industrial.

Observaciones meteorológicas.—Modo de encontrar agua.—Progreso científico.—Energía eléctrica encerrada transportable.—Líquido para broncear.

Seccion de Avisos.

Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.

Palacio Nacional.

San José, 16 de julio de 1881.

SEÑOR:

El atentado que con tanto escándalo, como sorpresa universal, se ha cometido el 2 de este mes, en la persona del ilustre Presidente Garfield, ha causado honda conmocion en el Pueblo y Gobierno de esta República.

En nombre de ambos, con el pesoso motivo expuesto, y de orden del Excmo. Señor Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo, dirijo al Pueblo de los EE. UU. y su Gabinete, la más sincera expresion de condolencia.

Asocio á ella el vituperio á que es acreedor el hecho aludido, el cual, atendidas las circunstancias normales en que ha tenido lugar, la civilizacion de ese Pueblo, su profundo respeto al principio de autoridad, y su adhesion, tan pronunciada como bien merecida, al eminente ciudadano que rigé sus destinos, es de suponer se haya ejecutado por el agresor, en lamentable demencia. Quiera Dios que así sea!

A la par de los sentimientos que dejo manifestados en esta carta oficial, dignese V. E. aceptar las seguridades de mi alta consideracion.

JOSÉ M^a CASTRO.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores de los EE. UU. de Norte América.

SECRETARIA DE HACIENDA.

Nº 48.

Palacio Nacional.—San José, julio diez y seis de mil ochocientos ochenta y uno.

Las ingentes erogaciones que demanda la construccion de la carretera al Atlántico, exigen imperiosamente la reduccion de los gastos de la Administracion. En consecuencia, S. E. el Señor Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo,

ACUERDA:

Desde mañana, los sueldos mensuales de los empleados del Ferrocarril, que á continuacion se expresan, quedarán reducidos como sigue:

1^{er}. Mecánico.....\$ 100
2º Id....., 90

3^{er}. Id.....\$ 60
1^{er}. Herrero....., 80
Fundidor....., 60
Modelista....., 50
Maquinista....., 70
Fogoneros....., 40
Brequeros....., 30

Comuníquese.

Elabrado por S. E. el Sr. Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo,—

FERNÁNDEZ.

Honorable Señor Ministro de Hacienda.

San José 16 de julio de 1881.

Honorable Señor:

El agrimensor que suscribe sigue dando cuenta á US^o Honorable de los trabajos de medida de lotes en "Santa Clara," segunda division Atlántica del Ferrocarril.

Lote nº 35.

El lote nº 35 consta de una superficie de 266 manzanas 3634 varas cuadradas. Sus colindancias son: al Norte, calle y lotes de 2º orden: al Sur, línea férrea á cien piés de distancia: al Este, calle y lote nº 37; y al Oeste, calle y lote nº 33.

Los rumbos y distancias de su perímetro son: comenzando en la estaca 711-48 se lleva rumbo N. 21º 45' E. (100' más 1500 v.) cien piés ingleses más mil quinientas varas nacionales; sigue S. 68º 45' E. 1904 varas; S 27º 20' O.—(1500 v. más 100') mil quinientas varas más cien piés ingleses á la línea férrea en la estaca 662-70.—El frente de este lote es de 1779 v. (mil setecientos setenta y nueve varas) ó sean 4878' piés, así: de la estaca 662-70 á la estaca 687-50 tangente N. 62º 40' O.—(2480') de la estaca 687-50 á la estaca 691-83 curva de 3º izquierda (433') de la estaca 691-83 á la estaca 706-00 tangente N. 76º O.—(1417') de la estaca 706-00 á la estaca 709-50 curva de 1º derecha (350') y de la estaca 709-50 tangente N. 72º 30' O. á la estaca 711-48 que fué donde se comenzó la medida. (198')

La calidad de terreno en este lote es de primera, sobre todo para la siembra de cacao por haber abundancia de agua y ser la temperatura algo caliente.—En estos terrenos hubo en otro tiempo mucho hule; pero hoy no hay un palo grande vivo, todos han sido destrozados por millares de huleros que ántes hormigueaban en estas montañas.—El rio "Parismina" que corre por el interior de este lote en la direccion que se ve marcada en el plano, atraviesa la línea fé-

rea en la estaca 711-00; otros varios yurros pasan por el interior del terreno, y la quebrada del Socorro en la estaca 687.

Lote nº 36.

El lote nº 36 consta de una superficie de 260 manzanas 8429 varas cuadradas. Sus colindancias son: al Norte, línea férrea á cien piés de distancia: al Sur, calle y lotes de 2º orden: al Este, calle y lote nº 38; y al Oeste, calle y lote nº 34.

Los rumbos y distancias de su perímetro son: comenzando de la estaca 711-48 se lleva rumbo S. 21º 45' O.—(100' más 1500 v.) cien piés ingleses más mil quinientas varas; sigue S. 68º 40' E.—(1623⁸⁵ v.) mil seiscientos veinte y tres varas y ochenta y cinco centésimos de vara, N. 27º 20' E.—1500 v. más 100' (mil quinientas varas más cien piés ingleses) á la línea férrea en la estaca 662-70.—El frente de este lote es de 1779 varas (ó sean 4878 piés ingleses) así: de la estaca 662-70 á la estaca 687-50 tangente N. 62º 40' O.—(2480') de la estaca 687-50 á la estaca 691-83 curva de 3º izquierda (433') de la estaca 691-83 á la estaca 706-00 tangente N. 76º O.—(1417') de la estaca 706-00 á la estaca 709-50 curva de 1º derecha (350') y de la estaca 709-50 tangente N. 72º 30' O. á la estaca 711-48 que fué donde se comenzó la medida (198')

La calidad de terreno en este lote es bastante buena, siendo el temperamento hácia el Sur más fresco; muy buenas aguas, el rio Parismina atraviesa la línea en la estaca 711-00 la quebrada "Socorro" pasa por el interior y atraviesa la línea férrea en la estaca 687-00; algunos otros yurros pasan tambien por el interior del terreno.

(Continuará)

SECRETARIA DE FOMENTO.

Palacio Nacional.

San José, 16 de julio de 1881.

Con el fin de procurar la conclusion de la línea férrea entre Puntarenas y Esparta, S. E. el Señor Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo,

ACUERDA:

Suspéndese, por ahora, el servicio ordinario y periódico de los trenes en dicha línea, cuyos trabajos se reducirán desde el día 18 del presente mes en adelante, á

concluir los cortes y rellenos y mejorar la vía, para lo cual habrá solamente los empleados que siguen:

1 Jefe de la seccion, con.....	\$ 100 al mes.
1 Escribiente.....	40 "
TALLER	
1 Mecánico.....	100 "
2 Herreros a \$ 50 c/u.....	100 "
2 Id. ayudantes a \$ 35 c/u.....	70 "
1 Guarda.....	40 "

ESTACION DE ESPARTA.

1 Guarda, guarda almacén y cambiariel ó switchero....	\$ 50 "
---	---------

LOCOMOTORA "ISABEL"

1 Maquinista.....	\$ 100 "
1 Fogonero.....	50 "
1 Trabador.....	40 "

LOCOMOTORA "PUNTARENAS."

1 Maquinista.....	\$ 100 "
1 Fogonero.....	50 "
2 Trabadores a \$ 40 c/u.....	80 "

BARRANCA.

1 Guarda del puente, guarda almacén y bombero....	30 "
2 Carpinteros en la estacion, a \$ 1-75 diarios c/u.....	90 "

LÍNEA.

95 Peones a \$ 1-00 diario c/u.....	\$ 2,470 "
-------------------------------------	------------

COMUNIQUESE.

Rubricado por S. E. el Señor Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo.

Argüello.

SECRETARIA DE GRACIA Y JUSTICIA.

Palacio Nacional.
San José, 16 de julio de 1881.

Con el fin de que la defensa de los reos pobres, en 2ª y 3ª Instancia, sea más expedita para ellos, y con el de disminuir los gastos de la Administracion,

SE ACUERDA:

Suprimese el destino de Procurador de reos ante el Supremo Tribunal de Justicia, y declárase que es obligacion de los Pasantes en leyes ejecutar gratis, y por turno, el referido cargo.—Al efecto, el Secretario de la Corte Suprema de Justicia formará una lista de todos los Pasantes, y hará la designacion, de riguroso turno, para cada causa.—Comuníquese.

Rubricado por S. E. el Sr. Designado en ejercicio del Poder Ejecutivo,—

Argüello.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Conocimiento de las principales operaciones efectuadas en esta Oficina, en la presente semana.

En el Partido de Hipotecas, 4 inscripciones, una cancelacion y 5 certificaciones, y se despacha con fecha 7 de junio próximo pasado.

En el idem Occidental, 40 inscrip-

ciones, y se despacha con fecha 2 del mismo mes.

En el idem de San José, 47 inscripciones, y se despacha con fecha 25 del mismo junio.

En el idem de Heredia, 48 inscripciones, y se despacha con fecha 21 del citado junio.

En el idem de Cartago, 37 inscripciones, y se despacha con fecha 12 del corriente.

Derechos devengados: \$ 429-25 cs. Registro General de Hipotecas.—San José, 16 de julio de 1881.

B. SALAZAR.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

MOVIMIENTO MARITIMO.
Puerto de Puntaranas.

ENTRADA Y SALIDA.

Julio 15.—Ayer a las 3.21 p. m. ancló el vapor Norte-americano "Salvador," del porte de 1,065 toneladas, procedente de Panamá, 54 tripulantes, 3 días de navegación y al mando de su Capitan J. Lockwood. Trajo los pasajeros siguientes: Francisco Ponton y José María Abril. Carga, 831 bultos varios, y consignado a E. Rohormoser & Cª

Julio 15.—Ayer a las 10 p. m. zarpó dicho vapor, con destino a los puertos de Centro-América, y a las órdenes de su mismo Capitan; lleva los siguientes pasajeros: Señora de Bâtres, A. Másis, E. Vilitres, Juan Macé y Soledad Escobar. Carga, en tránsito; y despachado por E. Rohormoser & Cª

Julio 16.—El vapor correo "General Guardia" regreso del Bebedero hoy a la 1 p. m. Pasajeros: Capitan Fie-neare, Rosa Muñoz y Alfonso Salazar.—Carga 460 libras.

ADMON. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia.
Sala primera.

Sábado 16.

1.—Se introdujo a la oficina el juicio entre los Señores Silverio Rodríguez y Fernando Zúñiga.

2.—En el juicio entre los Señores Don Ramon Herran y Don Eufrasio Pacheco, por cantidad de pesos, se declaró sin lugar la apelacion de hecho, interpuesta.

3.—En la causa contra Francisco Anchia, por lesiones, se ordenó la práctica de una diligencia en 1ª Instancia, para mejor proveer.

4.—En la instruccion contra Martina Acuña, por depósito de aguardiente clandestino, se proveyó autos.

5.—La instruccion contra Enrique Solis Rodríguez, por fabricacion y depósito de aguardiente clandestino, se dió traslado al Señor Magistrado Fiscal.

San José, julio 16 de 1881.

El Secretario,

BENITO SERRANO.

DENUNCIO.

Por auto dictado a la una de la tarde de hoy, se admitió a los Sres. Don Otto Jonathan Hübe y Bergeest, mayor de treinta años, soltero, comerciante, natural de Alemania, y a Don Ramon Herran y López, mayor de treinta años, viudo, agricultor, ciudadano francés, ámbos de este vecindario, el denuncia que han hecho hasta veinte caballerías, diez para cada uno, de terreno baldío, sito en el punto llamado "El Destierro," en la aldea de

Turrealba, distrito tercero, canton segundo de la provincia de Cartago, bajo los linderos siguientes: al Norte y Oeste, tierras baldías; y al Este y Sur, el río del Destierro.—Conforme al acuerdo Supremo de 12 de mayo y Decreto de 20 de julio del año próximo pasado, los denunciantes presentaron a este Juzgado la cantidad de seiscientos diez y ocho pesos en un cheque del Banco Nacional n° 1085, a saber: quinientos diez y ocho para el pago de la quinta parte del precio del terreno; y el resto para el honorario del agrimensor revisor de la medida, en su oportunidad.

Las personas que se consideren con derecho al terreno descrito, ocurran a legalizarlo a ésta oficina en el término de ley.

Juzgado de Hacienda de la República.—San José, julio 15 de 1881.

M. MACAYA.

Urbino Castro.—Arturo Sáenz.

REMATES.

A las doce del día diez y ocho del corriente mes, se ha de rematar en el mejor postor, y en la puerta de la casa de habitación, del Licenciado Don Manuel F. Quirós, en San José, la finca siguiente:—Un terreno constante de tres cuartos de manzana, poco más ó menos, figura regular, sembrado de café, situado en el barrio de San Miguel, de esta Villa de los Desamparados, Distrito primero, Canton tercero de esta Provincia, lindante: al Norte con cafetal de Cayetano Fállas; al Sur, idem de José Hernández, calle privada de por medio; al Este, id. del mismo Fernández, y cafetal de Rafael Monge, calle privada de por medio, con este último; y al Oeste, con cafetal de Juan Mesen.—Inscrita en el Registro de la Propiedad, al tomo ciento noventa y siete, folio diez y siete, finca número diez y siete mil seiscientos once "Oriental," inscripción número uno.—Valorada en trescientos pesos.—Pertenece a la mortual de la Señora Florentina Ureña y Mora, y se vende de orden de este Juzgado, previa informacion de necesidad y utilidad, para el pago de quinto y costas de la mortual.—Quien quiera hacer postura ocurra, que se le admitirá la que haga siendo arreglada.

Juzgado árbitro testamentario.—Desamparados, julio once de mil ochocientos ochenta y uno.

HIPOLITO GRANADOS.

Franco. F. Jiménez.—G. Guerrero.

A las doce del día diez y nueve del mes en curso, se han de rematar en el mejor postor y en la puerta de este juzgado, los bienes siguientes:—Un terreno plantado de café, situado en el barrio del Mojon, Distrito quinto, Canton primero de esta Provincia, constante como de una manzana, lindante: al Norte y Este, con calles públicas; y al Sur y Oeste, terreno de Francisco Sánchez. Inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo ciento veintinueve, folio cuatrocientos noventa y uno, finca número once mil ciento cuarenta y tres, Oriental, inscripción número cuatro. Valorado en cuatrocientos pesos.—Un lote de la finca que se describe así: un terreno como de cuatro manzanas, ladero en su mayor parte y de figura regular, actualmente como dos y media manzanas de potrero y parte como de manzana y media, plantado de café, situado en el barrio de San Pedro del Mojon, Distrito y Canton arriba citados, lindante: al Norte, terrenos de Sergio Sequeira, Rafael Cruz y José Rojas; al Sur, calle en medio, terreno de Antonio Jiménez; al Este, terreno de Nicolas Granados; y al Oeste, terrenos de Juan Bautista Bonilla y Romualdo Cubillo. Inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo doscientos veintinueve, folio ciento treinta y nueve, finca número diez mil novecientos setenta y siete, Oriental, inscripción número uno.—Valorada en dos lotes:—El primero ladero de potrero, como de dos y media manzanas, en quinientos pesos.—Y el segundo de cafetal, como de manzana y media, en seiscientos pesos.—Este último es el que se vende, colindante: al Norte, terreno de Sergio Sequeira; al Sur, calle en medio, terreno de Antonio Jiménez; al Este, terreno de Nicolas Gra-

nados; y al Oeste, el resto de la finca de que es parte.—Un derecho en un terreno hoy de milpear, como de cinco manzanas, situado en el barrio del Mojon, Distrito quinto, de este Canton, lindante: al Norte, terreno de Napoleon Escalante; al Sur, calle en medio, terreno de Francisco María Fuétes; al Este, terrenos de Ramon Esquivel y Eugenio Echandi; y al Oeste, terrenos de Jorge Diaz y Napoleon Escalante. Inscrito en el Registro de la Propiedad, tomo ciento veintinueve, folio setenta y tres, finca número once mil setecientos ochenta y dos, Oriental, inscripción número dos.—El derecho es proporcional a la cantidad de quinientos pesos, en el concepto de haber sido valorado todo el terreno en mil quinientos pesos en la mortual de Carmen Cervantes y Calderon, de quien lo adquirió el finado, siendo coadjudicatarios los herederos Josefa y Francisco Villalta y Cervantes, cada uno por igual cantidad.—En esta mortual está valorado el derecho en trescientos pesos.—Estos bienes pertenecen a la mortual de Julian Villalta, y se venden de orden de este juzgado, para el pago de deudas y costas. Ocurra el que quiera hacer postura.

Juzgado 2º Civil y de Comercio en 1ª Instancia de San José, 13 de julio de 1881.

CRISANTO SAENZ.

B. Corrales Donato Iglésias.
2 v. 2.

A las doce del día veinte del corriente mes, se ha de rematar en el mejor postor, y en la puerta de este Juzgado, una casa y solar en el distrito segundo de este Canton, constantes: la casa, de nueve varas de largo, por cinco de ancho; y el solar, de treinta y tres varas de frente, por cincuenta y seis de fondo, lindante: Norte, casa y solar de la mortual de Juana Justa Siria; Sur, idem de Rafaela Acuña; Este, cerco de Juan Acuña; y Oeste, calle en medio, solar de Santiago Calvo. Pertenece parte de ella a Francisco Cárdenas, y parte fué adjudicada a la hijuela de costas en la mortual de Juana Justa Siria.—Vale doscientos veinticuatro pesos, y se vende a pedimento de partes, y previa la informacion correspondiente, por no admitir cómoda division. Quien quiera hacer postura, ocurra.

Juzgado 3º.—Cartago, julio 15 de 1881.

VICTOR ROBBIO.

Salomon Iglésias S.—Juan B. Iglésias

REGIMEN MUNICIPAL.

Sesion 13ª extraordinaria, celebrada por la Municipalidad del Canton de Desamparados, a las ocho de la mañana del día veintisiete de abril de mil ochocientos ochenta y uno.

Reunidos por convocatoria del Jefe Político y bajo la direccion del Presidente Naranjo, los Regidores Quiros y Chacon, se dispuso:

Artº 1º.—Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Artº 2º.—A propuesta del Señor Jefe Político, y en consideracion a que hoy se cumple el undécimo aniversario de la nueva era de prosperidad inaugurada el 27 de abril de 1870, y como una muestra de gratitud, por los grandes beneficios que de ella se han derivado para el pais, la Municipalidad acordó: dirigir al Excmo. Señor General Presidente de la República, por medio de una comision ad hoc, la siguiente exposicion.....

Artº 3º.—Para solemnizar debidamente el aniversario a que se refiere el artículo anterior, se acordó: excitar al Señor Cura de esta Parroquia a cantar un *Te Deum* a las doce del día de hoy en el Templo de esta Villa, a que asistirán esta Corporacion y los demás empleados de la misma, y autorizar al Señor Jefe Político del Canton para gastar del fondo respectivo, la cantidad necesaria, para amenizar este día de la mejor manera posible.—Comuníquese al Tesorero.

Se levantó la sesion.

Es copia.

Jefatura Política de las Desamparados

JESUS QUIROS.

Franco. Solano.
Secretario.

REVISTA EXTERIOR.

Noticias generales.

Nueva York, junio 29.—Telegrafian de Constantinopla que las investigaciones sobre las circunstancias relativas al asesinato de Abdul Aziz, han dado por resultado que se demuestre la culpabilidad de tres personas. Midhat Pashá y otros aparecen como cómplices. Notician de Inglaterra que Mr. Lefroy fué encontrado herido pero no muerto, en un carro del ferrocarril de Brighton.

También se encontró en el túnel de Balcombe, el cadáver de Mr. Gold, comerciante retirado, que había sido degollado. A Lefroy se le reducirá a prisión.

Los radicales ingleses solicitan urgentemente de Mr. Glasdstone, que se promueva el aumento de los miembros del Parlamento tan pronto como se considere el proyecto sobre las franquicias.

Nueva York, junio 30.—Anuncian de Inglaterra que aún están envueltas en el misterio las circunstancias relativas al asesinato de Brighton. Lefroy no ha sido arrestado todavía.

El Marques de Townshend ha sido condenado a pagar quinientas libras es terlinas de multa, por haber azotado a Lord Edward Thynne.

Telegramas de Constantinopla anuncian que Midhat Bajá y los otros asesinos de Abdul Aziz han sido condenados a muerte.

Lord Coleridge, Presidente de la Corte Suprema, ha sentenciado a Herr Most a diez y seis meses de prisión.

Los periódicos italianos dicen que Francia trata de colocar a Italia en el trance de una guerra, para la cual no está preparada.

El Gobierno francés se queja de la actitud poco amistosa de Turquía respecto de Trípoli.

Nueva York, julio 1º.—En la Cámara francesa se hizo una interpelación con respecto a los asuntos de Argel. M. Jules Ferry defendió los procedimientos del Presidente Grévy y atribuyó los errores a los militares. Por último fué aprobado un voto de confianza.

El Gobierno francés ve con especial cuidado los asuntos de Trípoli.

Comunican de Irlanda, que al ejecutar en Michelstown un desposeimiento de bienes, hubo desórdenes. Cuarenta personas quedaron heridas.

Se dice que los juicios sobre asuntos de Estado están, en Constantinopla, aparentemente sometidos a la intervención del Sultan.

En la regata de Henley, ha sido derrotada durante los primeros días, la tripulación americana.

Sir Eduard Thornton, Ministro inglés en Washington ha presentado oficialmente su carta de retiro al Gobierno americano, antes de salir para San Petersburgo.

Cuatro personas de Albania están acusadas por haber intentado comprar sufragantes para elegir miembros del Senado.

Los directores de la Compañía del Canal, han aceptado la trasferencia del ferrocarril de Panamá.

Con motivo de ciertos hechos escandalosos, Platt ha retirado su candidatura para miembro del Senado por el Estado de Nueva York.

Comunican de Túnez que ha estallado una rebelión fuerte entre los árabes. Se dice que los árabes obran por instigaciones de Trípoli.

Telegrafian de Constantinopla que Lord Dufferin, Embajador inglés, está

intercediendo con la Puerta a favor de Midhat Bajá.

Habiendo aceptado Mr. Glasdstone la enmienda de Mr. Russel, la cláusula 7ª de la ley agraria irlandesa ha pasado a la Cámara.

El Duque de Argyle y el Marqués de Salisbury han impugnado con vehemencia el informe de la comisión de Bessborough.

Hasta ahora no ha sido arrestado Lefroy, el presunto asesino de Mr. Golds en Brighton.

Nueva York, julio 4.—Anuncian ahora que el asesino del Presidente Garfield se llama Chas. Guiteau, abogado de Chicago, oriundo del Canadá y descendiente de hugonotes. Sus antecedentes son deshonrosos. Guiteau no es hombre de juicio, pero además de esa circunstancia, aparenta estar loco. Ha sido también un solicitador incesante de destinos públicos. El Presidente fué herido en el hígado por una de las balas, la cual se alojó en el abdomen. Su valor y serenidad causan admiración. El lunes por la mañana, cuando llegó su esposa, se reanimó mucho. Hasta ahora, ha mejorado algo, pero no es fácil predecir el resultado.

La simpatía es general en el país por la familia de Garfield. Se interrumpió la celebración del 4 de Julio. Ni ha sido posible que haya trastornos, ni se tienen pruebas de conspiración alguna.

En toda Europa ha causado el suceso bastante impresión, y ya se han recibido telegramas de simpatía, dirigidos por la Reina, los Ministros extranjeros y los Soberanos.

Nueva York, julio 5.—Los médicos de Nueva York y Filadelfia han celebrado una consulta sobre la situación del Presidente Garfield. Hasta ahora no han perdido toda la esperanza. Se reciben manifestaciones de sentimiento de todas partes del mundo.

En la Cámara inglesa de los Comunes Sir Charles Dilke se queja de que el Cónsul francés haya procedido irregularmente al proponer en Quebec la celebración de un tratado comercial entre el Canadá y Francia.

Mr. Glasdstone ha resuelto abandonar todos los proyectos, con excepción del que se refiere a la banca rota.

Nueva York, julio 6.—La situación del Presidente Garfield es crítica, pero presta esperanzas.

La Santidad de Leon XIII ha expedido una encíclica en la que condena con severidad al regicidio.

El corresponsal del "Times" en París telegrafía a este periódico que el Cónsul francés en Trípoli está imitando los preparativos de los acontecimientos de Túnez.

El "Standard" publica una carta de Túnez, en la cual le anuncian que Francia movilizará un ejército de cien mil hombres para reprimir la insurrección.

Telegrafian de Inglaterra que Mr. Bradlaugh amenaza con el uso de la fuerza para que se le admita en la Cámara.

Nueva York, julio 7.—Las últimas noticias indican que el Presidente Garfield mejora de salud admirablemente. Ha pedido un beefsteak y come bien de otros alimentos. Hasta ahora no se ha presentado ningún síntoma de peritonitis.

La situación en el norte del Africa causa profunda ansiedad.

Ha sido autorizada y completamente negada la noticia publicada por el "Standard", de que Francia movilizaría su ejército para reprimir la insurrección entre los árabes.

Se espera que el Gobernador Grévy renunciará, con motivo de haber sido nombrado Comandante de las fuerzas el General Saussier.

Nueva York, julio 6.—Se anuncia la muerte del Reverendo John Cumming, célebre teólogo escocés.

El Presidente Garfield continúa mejorando. Los médicos opinan que su estado es todavía dudoso.

Mr. Cyrus W. Field ha encabezado con la suma de \$ 250,000 una suscripción con que se ha de obsequiar, en prueba de simpatía, a la esposa del General Garfield.

De Túnez comunican que las fuerzas francesas están bombardeando el puerto de Sfax, situado en el golfo de Cábes, y al cual concurren los árabes.

Telegrafian de Dinamarca que las elecciones de miembros del Folkething ó Parlamento danés, tendrán lugar el 25 del corriente. Los radicales creen que para entónces conseguirán mayoría. Se espera una nueva disolución.

Las investigaciones acerca del asesinato cometido en el ferrocarril de Brighton, han producido el resultado de que se expida un veredicto contra Lefroy, quien, sin embargo, de eso, no ha sido arrestado todavía.

Nueva York, julio 9.—El Presidente Garfield continúa mejorando. Ha recibido el primero de los telegramas transmitidos por el nuevo cable americano.

Los delegados americanos a la Conferencia de París que se ocupaba en considerar el bimetalismo, comunican que ha habido progresos favorables.—Sólo Inglaterra se opone a su introducción. La conferencia ha terminado sus sesiones.

Los periódicos franceses censuran con severidad que se promueva en el Parlamento inglés la discusión de los asuntos de Túnez.

Comunican de Inglaterra la captura de Lefroy, el que asesino en Brighton a Mr. Gold.

Mr. Chauncey M. DePew, principal competidor de Conkling como candidato para Senador por Nueva York, ha renunciado.

(De La Estrella de Panamá.)

SECCION CIENTIFICA E INDUSTRIAL.

Observaciones meteorológicas verificadas en la Ciudad de San José.

Julio 15 Termómetro centígrado.

7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Término medio
21,25	24,50	22,00	22,58

Viento: Calma NO. SE.

Estado de la atmósfera: oscuro. oscuro. oscuro.

Barómetro, Término medio 26,320

Lluvia: 55 m. de duración.

Modo de encontrar agua.—De El Economista Industrial tomamos lo siguiente:

"Cuando en una finca no hay agua, sin posibilidad de conducirla, tiene que utilizar el labrador la llovediza, a no ser que construya norias ó abra pozos y ponga en ellos bombas, recogiendo las primeras en charcas ó pantanos y depositando las segundas en balsas apropiadas, para que antes se meteoricen y pierdan sus cualidades desventajosas.

Puede sospecharse la existencia del agua si en una localidad dada vegetan cañas, carrizos, juncos, sauces, alisos ú otras plantas que no crezcan si no en sitios húmedos. Pero el medio que nos parece preferible, entre los varios propuestos al efecto, es el que usan en Italia para conocer dónde y a qué profundidad existe agua.

Se toman 100 gramos de azufre, otro tanto de verdete, igual dosis de cal vi-

va y otro tanto de incienso blanco, se pulverizan, mezclan y ponen en un puchero nuevo y barnizado, y se acaba de llenar con otros gramos de lana. Tapado con una corbetera también de barro y barnizado, se pesa, coloca y entierra en un hoyo hecho a 30 centímetros de profundidad, se saca a las 24 horas y si después de vuelto a pesar se nota disminución, es señal de que no hay agua; pero si hay aumento de peso, es señal infalible de que existe dicha líquida. Si el aumento fuese de 40 gramos, se encontrará el agua a 21 metros de profundidad; si de 80 gramos, a 14 metros; si de 120, a 10 metros y medio; si de 160, a 7 metros, y si de 200 gramos, el agua estará a 3 metros. La mejor época para este ensayo es la que la tierra no se encuentra ni muy seca ni muy húmeda."

Progresos científicos.—Dice un periódico francés que la Europa se enorgullece de los progresos científicos que ha realizado y se cree en posesión de todo cuanto la inteligencia y el genio pueden producir, ignorando que están muy atrasados en comparación de las producciones intelectuales de los pueblos del Asia.—Con este motivo cita el hecho de que en el palacio imperial de Pekin existe una obra ilustrada con grabados en madera, titulada *Ksu Kiu-Fou-Chou Tsi Tching* [Enciclopedia universal antigua y moderna], compuesta de diez mil tomos! en otros tantos volúmenes de más de una pulgada de espesor.—Esta enciclopedia comprende las ciencias sagradas y profanas, artes, oficios, usos, costumbres, fabricaciones, agricultura, comercio, historia, etc., etc.—Treinta tomos pertenecientes a esa enciclopedia existen actualmente en la biblioteca Richelieu de París, que acaba de adquirirlos, donde está causando la admiración de todos la perfección acabada con que están ejecutados los grabados, por los que se comprende a primera vista la degeneración de los artistas modernos del Celeste Imperio.

Fuerza eléctrica encerrada y transportada.—Sir William Thomson, profesor de la universidad de Glasgow, escribe al Times de Londres, anunciando que recibió de París una caja cilíndrica de plomo, conteniendo en su cavidad, que no pasa de un pie cúbico, una fuerza eléctrica equivalente a un millón de libras de a pie cúbico, cargada por Mr. Faure con una batería ordinaria de Grove.—Dicha fuerza, según las medidas que practicó, se había gastado muy poco durante las 72 horas que tardó la caja en llegar desde París a Glasgow.—Dice, que habiendo descargado una de las cuatro divisiones de la caja la volvió a cargar con la batería de su laboratorio y la dejó por diez días sin tocarla, al cabo de los cuales midió su fuerza y obtuvo 260,000 libras de a pie cúbico, con lo cual ha confirmado no solo las medidas practicadas ya por Reyner, sino también de que es insignificante el gasto de la fuerza eléctrica encerrada en un depósito durante días enteros y aun semanas y puede transportarse a donde se quiera.

He manifestado ya a este respecto lo bastante, añade, para la resolución del problema de encerrar la fuerza eléctrica de una manera y en una escala tal, que sus muchas é importantes aplicaciones prácticas serán de ventaja incalculables.—El rápido progreso de la ciencia eléctrica promete nuevos horizontes a la humanidad.—Su aplicación como fuerza motriz a la industria, a la navegación y a las líneas férreas y como elemento de luz, bastan por sí solos para hacer de este nuevo y poderoso agente uno de los dones

más preciosos que nuestro siglo ha conquistado.—Aquí, continúa, acaba de dársele una interesante aplicación, si bien pequeña con respecto á su uso como fuerza dinámica, pero que promete grandiosos resultados.—Hace días que mi colega el profesor G. Buchanan se llevó de mi laboratorio una botella de plomo conteniendo 18 libras de fuerza eléctrica encerrada; con ella encendió el alambre de platino de un estirpador galvánico para cortar un tumor en la lengua de un niño, operación que la practico en un minuto sin efusión de sangre y que hubiera necesitado diez lo ménos si hace uso del estirpador ordinario de cadena.

Muchas y utilísimas aplicaciones se esperan de la nueva y perfeccionada batería de Faure, especialmente para generalizar el alumbrado de luz eléctrica, en que su aplicación será tan necesaria y útil como la existencia de una llave de agua en una casa.—Una pequeña batería de 7 cajas basta para alimentar por seis horas cien lámparas eléctricas de Edison, sin tener que emplear máquinas de vapor ó gas, que estén funcionando mientras se necesita de luz.—Para obtenerla en los buques de vapor, basta conectar con una polea de trasmisión el eje principal del hélice con una pequeña máquina dinamo-eléctrica.

Líquido para broncear.—M. Potier ha inventado el procedimiento siguiente para dar un color y aspecto de bronce á los metales, el cuero, la madera, etc.

Se disuelven 10 partes de anilina roja y 5 partes de anilina purpúrea en 100 partes de alcohol de 95°, y se añade agua en cantidad suficiente para obtener un baño con la intensidad de calor que se desee, y por fin se agregan 5 partes de ácido benzoico. Se hierve la solución durante cinco ó diez minutos, hasta que el color verde se cambie en color bronceado, y con este líquido, después de frío, se impregnan los objetos que se quieran broncear.

SECCION DE AVISOS.

Programa de la retreta que se dará esta noche por las bandas militares de la Capital.

- 1.º—Valses.
- 2.º—Fantasía del Fausto, por Cháves T.
- 3.º—Obertura de Zanpa.

San José, julio 17 de 1881.

El Director de las bandas de la Capital,
RAFAEL CHAVES T.

A los agricultores de Heredia.

El que suscribe compra desde ahora café en tanegas para la próxima cosecha, á las personas que den buena garantía y lo entreguen en la máquina ó beneficio que fué de Don Juan H. Brealey, en Barba, hoy de mi propiedad.—Para los arreglos consiguientes se le encontrará, los viernes en su casa de Barba ó en la de Don Manuel Chaverri en Heredia, los sábados en la de su pertenencia en San José, 50 varas al Oeste de la Plaza Principal.

Cartago, julio 15 de 1881.

JOSÉ MERCÉDES RÓJAS.

20. v. 2. D

Instituto Nacional de Costa-Rica.

Enseñanza real-objetiva del Francés y del Inglés.

El lunes 18 del corriente se abrirán estas clases á cargo de la Señora de Bourcy en casa del Director del Instituto. Se admiten niños de ocho á doce años, hasta el número de veinte en cada clase. Honorarios, 1 peso mensual adelantado.

San José, julio 14 de 1881.

El Secretario,

CÁRLOS F. SALAZAR.

3. v. 2

Telegramas rezagados en el mes de junio próximo pasado.

INTERIOR.

Fecha	De	Para	Dirigido á
Junio 29.	Esparta.	Alajuela	B. C. de Benavides
" 11.	Bagaces	Puntarenas	R. Peregrina Rójas
" 28.	Liberia	"	Abel Santos.
" 19.	San José	"	Pbo. F. Piedra
" 21.	Cartago	"	Paulina de Ynve.
" 4.	Puntarenas	Barranca	Y. Bustos.
" 26.	"	"	J. Torres.

Dirección General del Telegrafo.—Alajuela, julio 12 de 1881.

J. SIBAJA M.

-3 v 2

AVISO.—Frente al lado Norte del Mercado en el Restaurante Americano, se ofrece esmerado servicio de mesa á precios muy módicos. Haced la prueba y quedareis satisfecho.

San José, julio 14 de 1881.

MANUEL BONILLA B.

5. v. 2

Inspeccion General de Hacienda.

Esta oficina ha sido trasladada á la casa número 20, calle de la Merced.

San José, junio 28 de 1881.

6. v 6.

BARATO venden los infrascritos:

Puros finos de Mexico,

Harina fresca,

Fósforos de globo,

Mantequilla

Salza Worcesterchire,

Pescado en barriles y

Cervezas de California.

San José, julio 6 de 1881.

LUJAN & MATA.

3. v. 3 D

!!!IMPORTANTE!!!

Magnífico negocio: dos casas por mucho ménos de la mitad de su valor. Coloca el que las compra, su dinero á más del uno y medio por ciento.—Una es la que ocupa Don Luis Bártres, 50 varas Oeste del Palacio Presidencial y 50 Este del Mercado, Otra, calle de la Laguna.—Buen piano y otros varios muebles.

San José, julio 4 de 1881.

F. CHAVES CASTRO.

6. v. 5. D.

SELLOS DE CAUCHO.—

El que suscribe ofrece al público sus trabajos de sellos de caucho (hule), en general.

El fabricante es el mismo que lleva por las calles los curiosísimos pájaros Astrogox ó de Buena-Ventura.

ANTONIO CONTI.

Calle de la Catedral, N.º 40.

San José, julio 6 de 1881.

6. v. 6

AVISO.—Se venden en la herrería de Mr. KILGUS, por la cuarta parte de su valor, dos cilindros, un arado y dos peines.

San José, julio 13 de 1881.

4. v. 3

CIEN PESOS DE GRATIFICACION dará el que suscribe, al que me presente ó dé razón de las alhajas siguientes, que en la noche del 26 de junio próximo pasado, me robaron de mi casa de habitación.

Unos pendientes con 18 brillantes,

Una Cruz esmaltada, con 7 brillantes,

Dos pares de brazaletes de oro,

Un medallón prendedor de oro,

Una portamoneda, doble bolsa de plata,

Un revolver españadura de concha.

Cartago, julio 8 de 1881.

JOSÉ CAMPABADAL.

10. v. 4. D

Al Comercio.

En ésta fecha hemos establecido en esta Ciudad una casa de Comercio que girará bajo la razon social de

SOTHERS Y STEINVORTH.

Los Señores Don Otto J. Hübbe y Carlos Grytzell, ambos de Hamburgo, Alemania, están interesados en nuestra casa, como socios comanditarios con un capital responsable de cincuenta mil pesos de Costa-Rica, cada uno.

San José de Costa-Rica, julio 9 de 1881.

JOSÉ 2.º SOTHERS.

WALTHER STEINVORTH.

6. v. 5. D

Al Comercio.

En ésta fecha he puesto en liquidacion mi casa de comercio que giraba en esta Ciudad bajo la razon de

O. J. HÜBBE.

La liquidacion queda á cargo de los Señores Sothers y Steinworth San José de Costa-Rica, julio 9 de 1881.

OTTO J. HÜBBE.

6. v 5. D.

NUEVO HOTEL. HOTEL Y RESTAURANT DE

"ITALIA."

FRENTE AL PALACIO NACIONAL.
De Benedictis & Sacripanti

26—v—18. D

LA PANADERIA DEL NORTE la dan en arrendamiento por un precio módico.

FERNÁNDEZ & TRISTAN.

26—v—23.

PEDRO PEREZ ZELEDON alquila su casa de habitación, calle del Seminario, al lado Oeste del Templo Protestante.

San José, julio 6 de 1881.

6. v. 4. D

Banco Nacional de Costa-Rica.

La Junta Directiva de este Banco, en sesion celebrada hoy, acordó declarar un dividendo de doce por ciento anual.

En consecuencia, los Señores accionistas podrán recibirlo desde el viernes 8 del presente, debiendo presentar para el efecto, la cédula ó cédulas correspondientes.

San José, julio 7 de 1881.

8. v. 6.

AL COMERCIO.—En asta fecha, he sustituido mi poder general para America Central y Colombia, á favor de los Señores Don Pablo Quiros y Don Juan B. Quiros, quienes indistintamente firmarán por procuracion de C. Agard de Nard & C.º durante mi ausencia.

P. HOMASSEL.

Agente y apoderado general de C. Agard de Nard & C.º

San José, junio 20 de 1881.

10v. 11 D.

"HOTEL VICTOR".—Concluido el término por el cual habiamos establecido una sociedad bajo este nombre, de comun acuerdo la hemos puesto en liquidacion desde el 5 de junio último, quedando de liquidadores los mismos socios infrascritos.—Suplicamos la pronta cancelacion de las cuentas pendientes con la casa.

San José, julio 7 de 1881.

VICTOR AUBERT.—GUILLERMO HOEY.

Con el mismo nombre arriba espresado, continuará por mi cuenta particular el negocio de Hotel, en el mismo edificio de mi propiedad, en donde ofrezco mis servicios con la prontitud y esmero acostumbrados.

San José, julio 9 de 1881.

VICTOR AUBERT.

6. v. 6D

SEMILLAS FRESCAS DE HORTALIZA.—Cebolla, Tomates, Zanahoria, Repollo, Lechuga, &, en gran variedad. Maíz Prolífico del Profesor Blunt, de 4 á 6 mazorcas por mata.

De venta en el almacen de

FERNÁNDEZ & TRISTAN.

San José, junio 7 de 1881.

25. v 13 D.

BANOS TIBIOS Y FRIOS de aspersion, en el Hotel y Restaurant de Italia á VEINTICINCO CENTAVOS, para Señoras y Caballeros.

San José, julio 11 de 1881,

DE BENEDECTIS & SACRIPANTI.

4. v. 3. D

AVISO.

Las maderas de construccion listas y secas, de cedro y de ira, pertenecientes ántes á los Señores Tinoco, son hoy de Jorge Ross, y se ofrecen en venta al público con rebaja de precios.

Durante dos meses, desde hoy, se encuentra la venta de maderas en el depósito de los Señores Tinoco, frente al Teatro, y despues en la casa de Roberto Ross, en la "Laguna," calle del Vapor; allí hay tambien desde ahora, azúcar de centrífuga en polvo, y bodegas muy secas que se alquilan para depositar dulce de los contratistas con el gobierno.

Para cualquiera de estos negocios, entenderse con Jorge Ross, que se encontrará en los puntos indicados, ó en su máquina de maderas en el rio "Torres," calle del Ballestero.

San José, mayo 19 de 1881.

20 v. 12 D.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced